

Bizarro

Bizarre

ALFREDO PINZÓN • BOGOTÁ, D.C. (COLOMBIA)

BIZARRO[†]

En la jerga médica se escucha ocasionalmente el adjetivo *bizarro* para referirse a la actitud extraña o extravagante en el comportamiento de una persona, o en referencia a la presentación rara o inusual de una enfermedad o un cuadro clínico. Tal uso de este calificativo es incorrecto en nuestro idioma, y proviene de la inadecuada traducción del vocablo inglés *bizarre* (que a su vez deriva de igual término en francés), basada en la similitud fonética:

Bizarre: [adjective] gallant; brave; very unusual or strange, especially in a way that you think is amusing or that is hard to believe.

La Asociación de Academias de la Lengua Española específicamente desaconseja este uso: “Debe evitarse su empleo con el sentido de *raro* o *extravagante*, calco semántico censurable del francés o del inglés *bizarre*”.

En español, esta palabra tiene un significado y uso diferentes:

Bizarro, rra: (Del italiano *bizzarro*: iracundo, fogoso; derivado de *bizza*: ira instantánea):

- 1) adj. Valiente, esforzado, gallardo.
- 2) adj. Generoso, lucido, espléndido.

Fuentes:

- *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*, disponible en: www.rae.es
- *Diccionario Panhispánico de Dudas*, Real Academia Española de la Lengua. 2005.
- *Corominas. Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (DCECH)*.
- *Longman. Dictionary of Contemporary English*. 2014.

† Tema propuesto por el doctor Juan Mauricio Pardo Oviedo, especialista en Medicina Interna, Medicina Crítica y Cuidado Intensivo.

* Envíe sus inquietudes, sugerencias o comentarios a: actmedco@etb.net.co – alfredo.pinzon@hus.org.co
 Dr. Alfredo Pinzón Junca: Especialista en Medicina Interna y Psicoanálisis. Hospital Universitario de La Samaritana y Hospital Simón Bolívar. Comité de Educación y Comunicaciones de la ACMI®. Bogotá, D.C. (Colombia).
 E-mail: alfredo.pinzon@hus.org.co
 Recibido: 9/IX/2014 Aceptado: 16/IX/2014